

DIRECTORIO

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director General

MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
Secretaria General

JORGE TORO GONZÁLEZ
Secretario Académico

JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS
Secretario de Investigación y Posgrado

LUIS ALFONSO VILLA VARGAS
Secretario de Innovación e Integración Social

ADOLFO ESCAMILLA ESQUIVEL
Secretaria de Servicios Educativos

JORGE QUINTANA REYNA
Secretario de Administración

JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO
Abogado General

MARIA DOLORES SANCHEZ SOLER
Coordinadora General de Organización
e Información Institucional

HÉCTOR MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ
Responsable de la Coordinación
Politécnica para la Sustentabilidad

Tel. 5729 6000 exts. de la 54450 a la
54464 e-mail:

sustentabilidad@ipn.mx

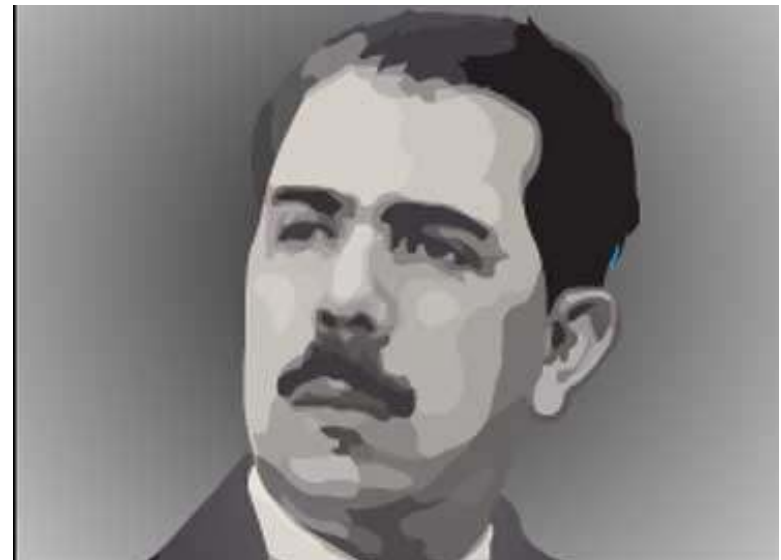
www.ipn.mx

facebook @cps.ipn | twitter @cps_ipn



SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

LÁZARO CÁRDENAS Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

En el cincuentenario de su fallecimiento recordamos que hace 84 años (en 1936) el Presidente Lázaro Cárdenas fundó el Instituto Politécnico Nacional; como la dependencia del Estado Mexicano para servir a los trascendentes intereses del propio Estado Mexicano y comprometido con una responsabilidad social eminentemente nacionalista, para brindar oportunidades de superación a la juventud de escasos recursos económicos para ser instrumento solidario del bienestar colectivo, acorde con los principios de la Revolución Mexicana.

En cumplimiento a El Plan Sexenal de Gobierno 1934-1940 que ya expresaba la preferencia primordial de las enseñanzas técnicas, encauzadas a capacitar al hombre y a transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones naturales de la vida humana con la creación de técnicos y profesionistas bajo esta filosofía.

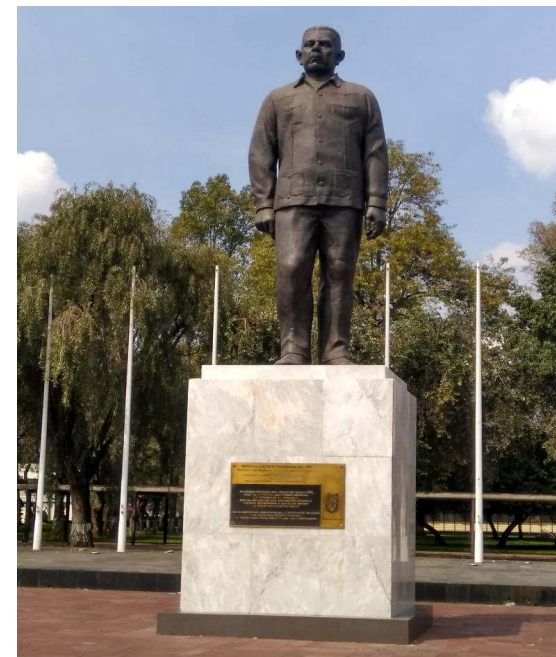
Previamente, en su primer informe presidencial ante el Congreso de la Unión, el 1º de septiembre de 1935 expresó: *“La Secretaría de Educación Pública está por terminar, durante el presente año, con el propósito de que funcione el próximo año el estudio que organiza el establecimiento de la Escuela Politécnica, complementándose así el Plan Sexenal en lo relativo a que debe dar preferencia a las enseñanzas técnicas que tienden a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana”*.



En cumplimiento a las instrucciones del Presidente Cárdenas, en un informe del Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Educación, señala en 1935: “El Departamento de Enseñanza Técnica (a cargo del Ing. Juan de Dios Bátiz) ha llegado hasta la fecha, para realizar el mandamiento de crear la Escuela Politécnica Nacional, que aparte de constituir una disciplina de lo establecido por el Plan Sexenal y por el Programa Educativo del Gobierno, correspondiente al año de 1935, ha sido un anhelo insistente y especial del C. Presidente de la República”.

A través de los años, miembros de la comunidad politécnica permanecieron en contacto con el Presidente Cárdenas, y celebrando, con presencia de Doña Amalia Solórzano y posteriormente con Cuauhtémoc Cárdenas los Aniversarios de la Expropiación Petrolera, en actos organizados por el Consejo Nacional de Egresados del Instituto Politécnico Nacional; así como en los actos cívicos de Homenaje en el Monumento a la Revolución.

En su honor, lleva su nombre la Unidad Profesional de Santo Tomás, rendimos homenaje en la majestuosa escultura ubicada en la Plaza principal de la Unidad Profesional de Adolfo López Mateos (Zacatenco) en el Aniversario de su nacimiento y en esa misma fecha (21 de mayo) el Presidente de la República entrega la Presea “Lázaro Cárdenas” a distinguidos estudiantes, académicos y egresados del Instituto Politécnico Nacional que ponen siempre *“La Técnica al Servicio de la Patria”*



Posteriormente, en notas inéditas para un mensaje a emitirse el 4 de abril de 1974, reitera:

“Los objetivos y lineamientos para el desarrollo del Instituto Politécnico Nacional quedaron establecidos con claridad desde el momento de su fundación: se trataba de la formación de técnicos de tipo superior, técnicos medios y obreros calificados, capaces de planear, dirigir y prestar su concurso en las diversas ramas de la producción económica y los servicios; lo mismo que de impulsar la investigación científica en todos sus niveles. Pero estas tareas se encomendaban a la institución naciente, no de una manera abstracta y al margen de los problemas nacionales, sino precisamente orientadas a la resolución de esos mismos problemas, preconizados por el Politécnico, desde su fundación, una investigación científica dedicada al conocimiento y a la aplicación de recursos naturales; una formación profesional de sus egresados encaminada a la planeación y aprovechamiento de esos mismos recursos y a impulsar el desarrollo de la producción económica y de los servicios públicos en todas sus ramas; la formación de profesionales medios para las funciones de dirección y organización de los centros de producción y de los servicios públicos y, también, en el mismo sentido, la preparación de obreros calificados”.



El 1º de enero de 1936 el periódico “El Universal” publica ampliamente la definición y objetivo del Instituto Politécnico Nacional con base en los Acuerdos del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica y con el proyecto de la Comisión presidida por el Ing. Juan de Dios Bátiz al entonces Secretario de Educación Pública Lic. Gonzalo Vázquez Vela, quién aceptó (previa consulta con el Presidente Cárdenas) la propuesta del Consejo Técnico de nombrar a la naciente institución “INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”.



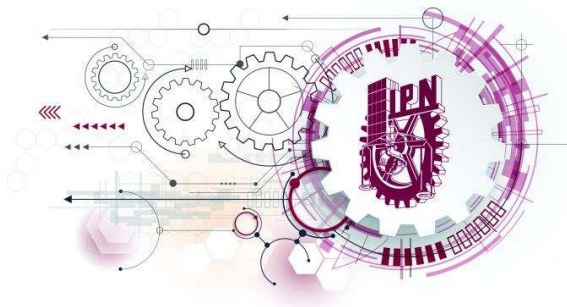
Al iniciar labores académicas y administrativas en 1936, el Instituto Politécnico Nacional se integra con las escuelas que formaban parte del Departamento de Enseñanza Técnica: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Escuela Superior de Construcción, Escuela Federal de Industrias Textiles, en Río Blanco, Ver., Escuela Federal de Industrias Textiles en Villa Álvaro Obregón, D.F., Escuela Superior de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, Escuela Nacional de Medicina Homeopática y Escuela de Bacteriología, Parasitología y Fermentaciones; además de 4 vocacionales (nivel medio superior) en el Distrito Federal; así como 6 pre vocacionales (nivel secundaria) en el Distrito Federal y 11 pre vocacionales en provincia.

El primero de septiembre de 1936, el Presidente Cárdenas informa en su Segundo Informe Gobierno: "En el extranjero se adquirieron ocho equipos para laboratorio que se destinarán al Instituto Politécnico Nacional".

De especial trascendencia para la comunidad politécnica significó la inauguración de cursos el 1° enero de 1937, por el Presidente Lázaro Cárdenas en el Palacio de Bellas Artes con la presencia de algunos miembros de su Gabinete y Representantes de Organismos Académicos, Empresariales y Sociales. En este año se integró la estructura orgánica y académica del Instituto Politécnico Nacional.

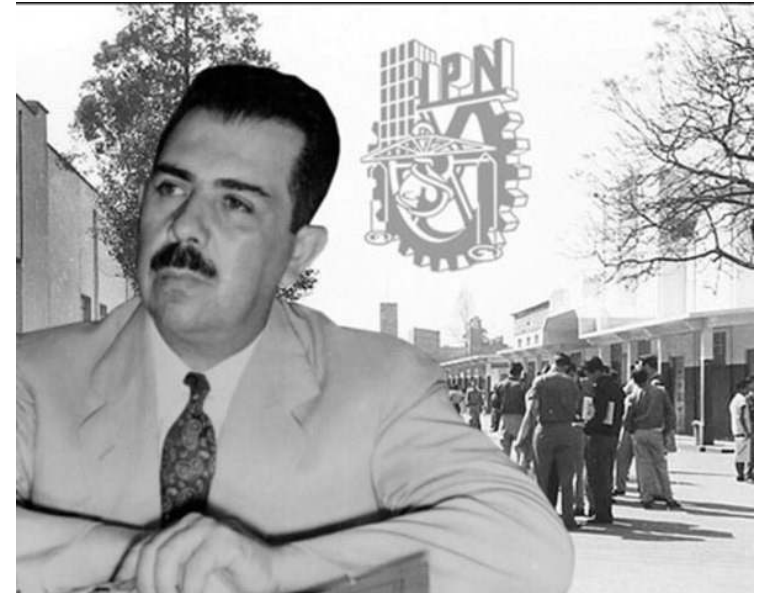
En el año de 1938, con motivo de la expropiación petrolera varias docenas de egresados del Politécnico, especialmente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, participaron muy activamente, sustituyendo con gran éxito a los técnicos extranjeros, responsables de la operación de las instalaciones petroleras, recibiendo el beneplácito del Presidente Cárdenas, quién el 7 de mayo de 1938 escribió: "Con mi profunda simpatía a las escuelas técnicas, que representan la esperanza de un México nuevo".

El 21 de septiembre de 1938, el Presidente Cárdenas promulga un Acuerdo Presidencial relativo al Reglamento para la Organización y Fundamento de los Consejos Técnicos indicando entre otros aspectos, que debían participar los estudiantes de su responsabilidad en la obra colectiva por realizar desde la escuela para hacerles conscientes de las situaciones con las que tenían que enfrentarse posteriormente.



Es a partir de 1939, que el Presidente Cárdenas dispone que se contraten y adscriban al Politécnico destacados refugiados españoles en la cátedra y en la investigación.

El 1° de septiembre de 1940, durante su último Informe de Gobierno, el Presidente Cárdenas expresó: "Para cumplir con una de las tareas imperativas de la Revolución, fue creado en 1937 el Instituto Politécnico Nacional, donde el alumnado además de aprender artes y oficios estudian carreras profesionales y sub-profesionales se capacita, técnica y científicamente, para intervenir en el proceso de producción y se forman especialistas en distintas ramas e investigaciones científicas y técnicas, llamadas a impulsar la economía del país mediante una explotación metódica de nuestra riqueza potencial".



Finalmente, el 21 de noviembre de 1940 el Presidente emite el trascendental Decreto avalando oficialmente los títulos expedidos por la Secretaría de Educación Pública de las siguientes carreras que se impartían en el Instituto: Geólogo Petrolero, Ingeniero Químico Petrolero, Ingeniero Petrolero, Ingeniero Geólogo Minero, Ingeniero Minero, Ingeniero Metalúrgico, Ingeniero Aeronauta, Ingeniero Técnico Textil, Químico Farmacéutico, Antropólogo, Etnólogo, Lingüista, Arqueólogo, Químico Biólogo, Químico Bacteriólogo y Parasitólogo, Químico Zimólogo, Biólogo, Entomólogo, Médico Cirujano y Partero Rural, Farmacéutico, Médico Homeópata, Directora del Hogar y Economía, Trabajadora Social, Corredor Estadístico, Economista, Contador Público y Auditor.

Así culmina Lázaro Cárdenas su etapa de Fundación del Instituto Politécnico Nacional, aunque posteriormente siempre estuvo atento y respaldando las acciones de desarrollo de su magna y orgullosa obra en la educación superior.

Así lo manifiesta en su mensaje al Instituto Politécnico Nacional, el 10 de septiembre de 1970, que en su manuscrito dice: "*Considero que el Instituto Politécnico Nacional no ha defraudado los principios que guiaron al régimen de la Revolución al establecerlo, hace ya varias décadas. Al fundarse este nuevo Centro con un programa planificador de la enseñanza técnica, se hizo estimando la necesidad de encontrar su democratización mediante la accesibilidad de jóvenes carentes de recursos y así ha cumplido su misión. Los ciudadanos que han participado en la dirección del Politécnico Nacional deben sentirse estimulados por el numeroso grupo de egresados que están contribuyendo en el desarrollo del país*".